JUZGADO TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., primero (01) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo a continuación Rad. No. 110014003032**2017**0**0108**00

En atención a la constancia secretarial que antecede fijar para el miércoles 10 de febrero de 2021, a las 4:00 p.m., para llevar a cabo la continuación de la audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C.G.P. programada mediante auto del pasado 9 de marzo (fl. 212).

Requerir a los togados y partes que actúan dentro del presente trámite y que asistirán a la diligencia, para que informen su correo electrónico actual, así como el de sus poderdantes, se les informa que la audiencia se llevará en forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

OLGA CECILIA SOLER RINCÓN
Juez

ERR

Firmado Por:

OLGA CECILIA SOLER RINCON

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 032 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
6e5349792c67666bbd41df5dad7dda622137cde40bc56b79e2298355eeca68ed

Documento generado en 01/02/2021 04:03:32 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

ERR

JUZGADO 32 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por anotación en el ***ESTADO*** *No.* ***09*** *hoy* ***02 de febrero de 2021.***

JENNY ROCÍO TÉLLEZ CASTIBLANCO
Secretaria
Auto fija fecha de audiencia proceso 2017-0108